

AVISO DE SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL

La Red de Salud Utcubamba-Dirección Regional de Salud Amazonas, pone en conocimiento el saneamiento físico legal que viene efectuando en el marco de los artículos 21, 22 y 23 del TUO de la Ley N° 29151 y su Reglamento, a fin que las personas que pudieran ser afectadas en su derecho real puedan formular oposición en el plazo de 30 días hábiles, contados a partir de la presente publicación:

Predio(s) / Inmueble (s) / Área m2/ Ubicación (*)	Partida Registral (**)	Uso (***)	Acto(s) de saneamiento
Predio: LOTE 1-CENTRO DE SALUD DE JOSÉ OLAYA / Área: 3149.93 m ² / Distrito Cajanuro, Provincia Utcubamba, Departamento Amazonas	UC 4122-P.E 11002396-Oficina Registral Bagua/Luciano Davila Estela, Belzario Davila Flores, Manuel Davila Flores, Marcelino Davila Flores, Saulo Davila Flores (Propietarios)	USO: SERVICIOS DE SALUD	TRANSFERENCIA CON INDEPENDIZACIÓN

Bagua Grande, Abril del 2023

 
Med. Cir. Denis R. Guerrero Mendez
C.M.P. 72688
DIRECTOR EJECUTIVO